INDICADOR DE RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO AÑO 1 (2022)													
	FORMULACIÓN DEL INDICADOR			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN				INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 2				Resultado TOTAL	Explicación del resultado total
	Ayuda			INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 1				Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado	Explicación del resultado		
Medida	Descripción del numerador	Descripción del denominador	Fórmula del indicador	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado	Explicación del resultado						
Fijar Lineamientos	Número de reclamaciones recibidas durante el período 2022 - 2023, referentes a Prestaciones Sociales	Número de liquidaciones realizadas durante el período 2022 - 2023, referentes a Prestaciones Sociales	(Número de reclamaciones recibidas durante el período 2022 - 2023, referentes a Prestaciones Sociales / Número de liquidaciones realizadas durante el período 2022 - 2023, referentes a Prestaciones Sociales) * 100	0	2397	0%	Si bien el resultado arroja 0% en rojo, por lo contrario el resultado es positivo dado que no se presentaron reclamaciones	0	5632	0%	Para el año 2023 se realizaron 5632 liquidaciones, frente a las cuales no se presentó ningina reclamación, lo cual implica un resultado postivo	0%	El resultado es totalmente positivo ya que no se presentaron reclamaciones ni en ninguna de las vigencias de la política, lo que evidencia que el mecanismo implementado fue exitoso
Rediseño Institucional	Número de contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión 2022 y 2023 (medición anual)	Número de contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión durante el año 2021	(Número de contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión 2022 y 2023 (medición anual) / Número de contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión durante el año 2021) * 100	1342	1631	82%	Los contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión tuvieron una disminución, lo que implica un resultado positivo en la aplicación de la política de prevención del daño antijurídico	778	1631	48%	Los contratos por prestación de servicios y apoyo a la gestión tuvieron una disminución aún mayor para la 2da vigencia, lo que implica un resultado positivo en la aplicación de la política de prevención del daño antijurídico	65%	El resultado es positivo ya que lo que se esperaba con los planes de acción de la política era la dismunución de contratos, lo cual se evidenció con una disminución del 16% en la 1era vigencia y una dismución del 52% en la 2da vigencia respecto a los contratos del año medible (2022)
Dar Instrucciones	Número de personas que aprobaron el test de conocimiento durante la vigencia 2022 - 2023	Número de personas que presentaron test de conocimientos durante la vigencia 2022 - 2023	(Número de personas que aprobaron el test de conocimiento durante la vigencia 2022 - 2023 / Número de personas que presentaron test de conocimientos durante la vigencia 2022 - 2023) * 100	45	46	98%	El resultado demuestra que las capacitaciones tuvieron impacto positiva en los funcionarios que las recibieron	12	12	100%	El resultado demuestra que las capacitaciones tuvieron impacto positiva en los funcionarios que las recibieron	99%	Con el resultado se evidencia la efectividad de las capacitaciones ya que se adquirieron efectivamente los conocimientos impartidos
Fijar Lineamientos	Número de solicitudes de conciliación extrajudicial con causa Cobro Indebido de Obligación durante las vigencias 2022 y 2023 (medición anual)	Número de solicitudes de conciliación extrajudicial con causa Cobro Indebido de Obligación con corte a 2021	(Número de solicitudes de conciliación extrajudicial con causa Cobro Indebido de Obligación durante las vigencias 2022 y 2023 (medición anual) / Número de solicitudes de conciliación extrajudicial con causa Cobro Indebido de Obligación con corte a 2021) * 100	0	9	0%	Si bien el resultado arroja 0% en rojo, por lo contrario el resultado es positivo dado que no se presentaron solicitudes de conciliación extrajudicial por tal causa	0	9	0%	Si bien el resultado arroja 0% en rojo, por lo contrario el resultado es positivo dado que no se presentaron solicitudes de conciliación extrajudicial por tal causa	0%	El resultado es positivo dado que no se presentaron solicitudes de conciliación extrajudicial por tal causa lo que evidencia que la efectividad medida implementada

INDICADORES DE GESTIÓN

			FORMULACIÓN DEL INDICADOR			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN									
			Ayuda			INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 1				INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 2					
Subcausa	N° Del Mecanismo	Mecanismo	Descripción del numerador	Descripción del denominador	Fórmula del indicador	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado	Explicación del resultado	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado	Explicación del resultado	Resultado TOTAL	Explicación del resultado total
Desconocimiento del ordenamiento jurídico aplicable a los factores de liquidación, especialmente los pronunciamientos jurisprudenciales actuales. Adicionalemnte, falta de actualización de las disposiciones internas sobre prestaciones sociales.	1	Acto administrativo	Número de actos administrativos efectivamente expedidos durante el período 2022-2023	Número de actos administrativos proyectados para expedir durante el período 2022 - 2023	(Número de actos administrativos efectivamente expedidos durante el período 2022-2023 / Número de actos administrativos proyectados para expedir durante el período 2022 - 2023) * 100	0	0		En el primer año de implementación se estaba en revisión de la normatividad por parte de la Oficina de Gestión Humana para proferir las respectivas directrices	1	1	100%	Se expidió el instructivo para el pago de intereses sobre cesantías, en el cual se establecen lineamientos para la liquidación y pago de cesantías e intereses sobre las cesantías, de conformidad con la normatividad vigente que regula el tema; especialmente la Ley 50 de 1990 y la Ley 432 de 1998.	100%	Con el referido instructivo se establecen lineamientos claros sobre la forma de liquidación de intereses sobre las cesantías para los empleados y docentes que se encuentren en fondos privados y fondo público acogiendo la normatividad nacional al respecto, lo que evita la ambivalencia normativa y a su vez un litigio sobre ello
Existe la necesidad de ampliar la planta de personal, contexto que conlleva recurrir a colaboradores externos en los diferentes procesos misionales y de apoyo. En segunda medida, existe déficit presupuestal para ampliar la planta de cargos.	1	Presentar proyecto de Rediseño Institucional a cero (0) costo.	Número de modificaciones a la planta global de empleos efectivamente materializadas durante 2022 - 2023	Número de modificaciones previstas a la planta global de empleos durante 2022 - 2023	(Número de modificaciones a la planta global de empleos efectivamente materializadas durante 2022 - 2023 / Número de modificaciones previstas a la planta global de empleos durante 2022 - 2023) * 100	0	0		Se presentó al equipo directivo propuestas de modificación de la planta de personal para su estudio y aprobación para su radicación ante el Consejo Superior	1	1	100%	El Consejo Superior aprobó el Acuerdo Nro. 63 Por medio del cual se realiza el cambio de denominación y grado de unos cargos de la planta de personal administrativo y se establece la Planta de Personal de los Empleados Públicos de la Universidad de Caldas	100%	Al expedir el referido Acuerdo se genera eficiencia en las funciones de los empleados, evitando contratación por prestación por servicios para ejercer actividades misionales
Se evidencia falta de capacitación a los funcionarios acerca de la normatividad que rige sus actuaciones y las inherentes a las dependencias.	1	Capacitación virtual	Número de capacitaciones realizadas para el período 2022 - 2023	Número de capacitaciones planeadas para el período 2022 - 2023	(Número de capacitaciones realizadas para el período 2022 - 2023 / Número de capacitaciones planeadas para el período 2022 - 2023) * 100	2	2	100%	Se realizaron 2 capacitaciones a funcionarios de la Universidad de Caldas con el fin de ponerles en conocimiento sobre sus funciones	2	2	100%	Se realizaron 2 capacitaciones a funcionarios de la Universidad de Caldas con el fin de ponerles en conocimiento sobre sus funciones	100%	Con las capacitaciones realizadas los funcionarios se encuentran mejor preparados para llevar a cabo sus funciones de manera correcta evitando así fallas que pueden llevar a un litigio
No existe un procedimiento estatutario interno para determinar la justa causa en la no prestación del servicio o declarar obligaciones a favor de la Universidad. En estos eventos se ha recurrido a los criterios generales de la función pública consagrados en el Decreto 1083 de 2015.	1	Acto administrativo	Número de actos administrativos efectivamente expedidos durante el período 2022-2023	Número de actos administrativos proyectados para expedir durante el período 2022 - 2023	(Número de actos administrativos efectivamente expedidos durante el período 2022-2023 / Número de actos administrativos proyectados para expedir durante el período 2022 - 2023) * 100	1	1	100%	Se expidió la Resolución 1462 de 2022 Por la cual se adopta procedimiento administrativo para el descuento de días no laborados sin justa causa	0	0		Se cumplió con el plan de acción en el primer año de vigencia por lo tanto no se tuvieron que realizar acciones para el segundo año de implementación de la política	100%	Con el procedimiento admisnitrativo claro y regulado, los procesos que se realicen por descuento de días laborados sin justa causa cuentan con la justitificación normativa lo cual evita que los funcionarios recurran a la jurisdicción alegando falta de competencia y falsa motivación del acto adminsitrativo

	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - IMPACTO LITIGIO									
	INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 1				INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN AÑO 2				Tasa de crecimiento prom. anual	Explicación del resultado total
Causa e-kogui	# ddas año de implementación 1	# ddas año de formulación	Resultado	Explicación del resultado	# ddas año de implementación 2	# ddas año de implementación 1	Resultado	Explicación del resultado		
NO RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES	0	5	-100%	Para el momento de la formulación se tenían 5 demandas por esta causa, en el año 2022 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	0	0		Para el cierre de 2022 se tenían 0 demandas por esta causa, en el año 2023 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto. Se registraron procesos por "no reconocimiento de prima técnica" pero esta técnicamente es una causa diferente, por ende, no se reporta.	-100%	Los mecanismos de gestión y resultados impactaron de manera eficiente y eficaz en el impacto de litigio, disminuyendo de manera significativa esta causa/subcaudsa.
CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	0	4	-100%	Para el momento de la formulación se tenían 4 demandas por esta causa, en el año 2022 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	0	0		Para el cierre de 2022 se tenían 0 demandas por esta causa, en el año 2023 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	-100%	Los mecanismos de gestión y resultados impactaron de manera eficiente y eficaz en el impacto de litigio, disminuyendo de manera significativa esta causa/subcaudsa.
INCUMPLIMIENTO DE NORMA JURIDICA	0	4	-100%	Para el momento de la formulación se tenían 4 demandas por esta causa, en el año 2022 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	0	0		Para el cierre de 2022 se tenían 0 demandas por esta causa, en el año 2023 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	-100%	Los mecanismos de gestión y resultados impactaron de manera eficiente y eficaz en el impacto de litigio, disminuyendo de manera significativa esta causa/subcaudsa.
COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	4	19	-79%	Para el momento de la formulación se tuvieron 19 controversias extrajudiciales y/o administrativas por esta causa; en el año 2022 se presentaron 4 procesos judiciales, los cuales guardaban correspondencia con el lote inicial de reclamaciones extrajudiciales y/o administrativas.	0	4	-100%	Para el cierre de 2022 se tenían 4 demandas por esta causa, en el año 2023 no se presentó ningún proceso judicial relacionado con el asunto.	-89%	Los mecanismos de gestión y resultados impactaron de manera eficiente y eficaz en el impacto de litigio, disminuyendo de manera significativa esta causa/subcaudsa.